

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Antonio Mancilla 1-50
Telf. 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiapau@gmail.com
PAUTE - AZUAY



INFORME DE COMISARIA.

PERIODO 01 DE ENERO DEL 2015 A 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Señores Accionistas
Compañía **INDIAPAU S.A.**
Ciudad.-
Señores Accionistas:

De Conformidad con las disposiciones legales pertinentes y dando cumplimiento a los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra compañía, al haber sido elegido como comisario principal, me permito poner en consideración a Uds. El respectivo informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015

El movimiento económico en este periodo según los informes previamente revisados que me presento el gerente son básicamente gracias a los reingresos por parte de nuevos socios. El Estado de Resultados solo refleja en los ingresos los intereses ganados en la cuenta que la empresa mantiene en la Cooperativa Jardín Azuayo. Los egresos reflejan las cuotas canceladas al seguro social y comisiones por estos pagos por parte de la empresa que cobra dichos rubros.

Se ha cumplido con las obligaciones tributaria con el SRI pero en la Superintendencia de Compañías con retraso es decir no se presentaron los documentos justificativos a tiempo, por lo que hago un llamado al Sr. Gerente mayor celeridad en esos aspectos.

Los Libros de Contabilidad, de Actas y de Aportes de los socios se han llevado de acuerdo a lo que disponen las normas legales existentes para el efecto.

Hago un llamado a los compañeros socios para que se cumplan con las obligaciones constantes en el estatuto para que de esta manera se obtengan los resultados que la compañía requiere, sobre todo en cuanto se refiere a asistencia a reuniones y pagos de aportes mensuales para cubrir los gastos administrativos de la empresa. Y al Sr. Gerente con la directiva presentar los balances a tiempo para evitar multas posteriores.

Me comprometo en seguir luchando ya que con trabajo se logró conseguir los incrementos de cupos de vehículos en nuestra compañía ya que como lo ha dicho el Sr Gerente es una necesidad cumplida para nuestros compañeros.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Atentamente

Sr. Xavier Orellana
Comisario IndiaPau S.A.

